

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXV

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.849

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de 6 a 12

Las grandes injusticias y los desmi-
velos sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la Humanidad. En el
siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 8 DE FEBRERO DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se
conoce al pueblo, la gran palanca de
la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, . . . 0,05 pts.
Tercera, . . . 0,15
Primera, . . . 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y escuelas a precios convencionales

LA CASA RUEDA

En la sección de ropa blanca es la que
más novedades presenta.
Sedería, Lanería y Pañería con la últi-
mas creaciones.

CASA FUNDADA EN 1840
SANTA CLARA NÚMERO 23.

GRIPPE, BRONCONUMONIAS

Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de
Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra).

FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.
Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO.
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus
trajes en la casa de Cuesta?

— Por siete razones —

PORQUE con ello economizará usted dinero.
PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa
pesetas el corte completo.

CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta. Santa Clara número 12.

SABAÑONES

no ulcerados, desaparecen con el Linimento García
número 1. Precio 1 peseta.

Sabañones ulcerados, desaparecen con
el Linimento García núme-
ro 2. Precio 1 peseta.

De venta en la Farmacia y Droguerías de
GARCIA CAPELO

Gran Vivero de vides americanas EN ZAMORA

El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y Ruprestia Lot y Murviédro de infinita variedad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor gerente del servicio agrónomo de esta capital.
El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuere avisado.
Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock».
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos. Rollos musicales.
Armoniums. Billares.
Automóviles. Bicicletas.

11 20, 25 y 33 meses de plazo para el pago !!
Pidan nuestros catálogos.—SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Avenida de la Libertad 27, SAN SEBASTIAN.
NOTAS. Al solicitar catálogos indiquese calidad del artículo que se desea
Solicitemos representantes en todas las plazas de esta provincia.

Impresiones propias.

Examen de conciencia.

La unión general de trabajadores ha hecho constar ante el jefe del Gobierno que las aspiraciones socialistas se cifran en un código o estatutos del trabajo, que contengan las siguientes reivindicaciones obreras:
Reconocimiento de las organizaciones obreras; jornada máxima de ocho horas; salario mínimo en relación con el coste de la vida; supresión del destajo; garantías para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros y empleados del Estado; la provincia y el municipio; accidentes del trabajo; descanso semanal; contrato de trabajo; retiros obreros; seguro social de invalidez para el trabajo; seguro social de la maternidad; seguro social contra la enfermedad; seguro social contra el paro forzoso; seguro popular de vida; seguridad e higiene del trabajo; cooperación; mutualidad; enfermedad profesional; casas baratas; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; tribunales industriales, juntas locales de reformas sociales; jurados mixtos; emigración; crédito agrícola; servicios públicos; bolsas del trabajo; derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la provincia y el municipio.

Ya oigo a varios de mis lectores exclamar: «Los trabajadores piden la luna» y sin embargo, eso es poco en comparación a lo que ya han obtenido en otros países. Aquí en España todas las libertades son nominales y se refieren más bien a cosas abstractas que a hechos concretos.

Me causa risa cuando oigo decir que las leyes de nuestra nación son de las más democráticas que se conocen y que obtuvieron premio por su admirable espíritu en yo no sé qué exposición o certamen de códigos. En verdad; un país donde se considera al hombre solo como un elemento electorero, no merece que se diga de él semejante infundada alabanza. En cuestiones económicas, estamos al nivel de Turquía, algo más atrasados que la Rusia actual, y en cuanto a la armonía entre nuestros códigos y las leyes fundamentales de la Moral humana, dista mucho de hallarse a la altura que exigen los modernos principios de moralidad de otros pueblos. En materia Moral, se discute aquí con la estrechez de espíritu que dominaba en el siglo XVII y es muy difícil arrancar de la opinión pública (si es que tal cosa existe en España) los prejuicios que la ignorancia y la tradición sostienen.

¿Cómo corresponden los directores a estas peticiones mínimas expuestas por el pueblo trabajador? Examinemos rápidamente la labor que se hace arriba. En primer lugar, la inestabilidad de los Gobiernos trae un continuo tejer y destejer. Todos los ramos de la actividad nacional, sufren las consecuencias de esta inestabilidad. La media decena de hombres que componen la primera fila, están ya gastados, carecen de orientación, suben al poder sin otro propósito que el de prolongar la vida de algo que ya está caduco y que amenaza derrumbarse; son como las inyecciones que se aplican a un enfermo en los últimos instantes de su vida para reanimarle.

Lejos de ceder el paso a quienes traigan nuevas iniciativas, sayas nuevas, les parece toda reforma radical y revolucionaria; temen cualquier ensayo de novedad por insignificante que sea y viven al día, esperando que al siguiente los acontecimientos les permitan prolongar este estado de cosas o ceder el puesto a otros que lo prolonguen. Como comprenden que no tienen fuerza de convicción, se apoyan en la fuerza de represión, mermando las libertades, dando a los encargados de aplicar la fuerza represiva una preponderancia que contribuye a que estos encargados se divorcien cada día más de la opinión. Cuanto más preponderancia se dé al elemento de la fuerza, menos campo queda para el desenvolvimiento de la libertad.

Es tan grande la desorientación reinante en las esferas del poder, que, teniendo a toda reforma, danja los problemas urgentes que se presentan, soluciones intrincadas y laberínticas, como sucede con el pro-

blema de la autonomía; el cual va a ser resuelto de un modo que, sin satisfacer a nadie, producirá un trastorno mucho mayor en el país que produciría la aceptación pura y simple de la autonomía regional tal como la piden los catalanes. Otras veces, esa desorientación lleva a nuestros prohombres a obrar con una candidez impropia de estadistas de la vigésima centuria. Tal sucede con los presupuestos. Tras las grandes transformaciones que sufrieron desde que los preparó el gobierno de notables, han quedado reducidos a una nimiedad. Presupuestos como los que ahora se presentan, los hubiera confeccionado sin gran trabajo el mismo duque de Lerma en tiempo de Felipe III.

¿Hace falta dinero? Pues que lo den los mismos que ya están contribuyendo a las cargas públicas. Aumento en la contribución; aumento en todos los impuestos existentes, y asunto resuelto. Sin contar con esos aumentos no llegan a cubrir los enormes gastos que el Estado echó sobre sí desde un año a esta parte, y con que han de ser de mal efecto en la opinión puesto que recarga a quien ya está bastante recargado. Este presupuesto representa un retroceso en vez de un avance en el camino de la regeneración nacional.

La verdadera esencia democrática exige que se reforme el sistema de tributación, que se revisen los valores en cuanto se refiere a la propiedad, que se procure poner en movimiento la riqueza parada y que se descubra la ocultada; que se atienda a la equidad en la tributación de la industria y de la renta y tantas otras cosas a las que ni siquiera se ha pensado tocar.

Así contestan los gobiernos a las peticiones de la unión general de trabajadores; ahora esta entidad, convencida de lo inútiles que resultan sus reclamaciones ante la ineptitud de los gobernantes, contestará a estos en la forma que se merecen y que el país exige.

La mala fe de unos, la apatía de otros y la ignorancia de muchos, son los factores de los desagradables acontecimientos que se avecinan.

LUCIANO CAÑO.

Crepúsculo.

La tarde calurosa agonizaba.
Suavemente moría...
El oro derramado por el cielo,
apenas extinguida
la que a raudales, del sol,
luz clara y amorosa
desciende generosa hasta los campos,
de violeta y de grana se teñía.
Los pájaros cantores entonaban
su canción vespertina,
esa canción solemne,
esa canción sentida
que cargada de trinos meliosos,
en los arañeces, dulcifica
del ganán la tarea fatigosa;
que al siempre errante zagalillo anima
y le da inspiración a sus tonadas;
y llena el campo de gratas armonías
y el alma también llena
de sosegadas mansas alegrías.
¡A qué recogimiento tan profundo
conduce el contemplar las perspectivas
de los graves paisajes
de mi patria querida!

El murmullo de las hojas del olmo,
el aroma tan sano de las brisas,
el augusto silencio de los montes,
la canción de la humilde golondrina,
del rebano que pae en el barbecho
el rítmico sonar de las esquilas;
del agua del regato,
las notas titilantes, cristalinas...
¡Todo cuanto a los campos
de modos tan variados presta vida!
¡Todo cuanto a los campos da hermosura;
a decir parecía
que invitaba: ¡Gloria! ¡Llor
a Dios de las supremas maravillas,
a Dios santo cuya mano fecunda
creó lo bello que en el mundo habita!

JESÚS GALLEGO.

Zamora, Febrero 1919.

RAFAGAS

López Muñoz.

En el Parlamento español, la voz elocuente y sincera de Barcia se ha dejado oír para leer las excelencias de política a la moderna de este gran demócrata.

López Muñoz es de los pocos hombres que han sabido desentrañar los hondos problemas que el porvenir plantea a nuestra patria. En su notabilísima conferencia «La renovación política de España» este ilustre hombre público, puso de relieve la clarividencia de su espíritu de pensador,

de sus cualidades de gobernante que sabe poner al margen de los males que a nuestra patria aquejan el remedio salvador.

En estos tiempos en que una fuerte y purificadora ráfaga de renovación barre del campo de la política los falsos valores que los eternos sembradores del favor en sus entrañas depositaron, la figura de este eximio estadista se destaca con vigorosos brazos entre la caterva de ilegones que han hecho de nuestra España co-

o cerrado al avance de las redentoras ideas que hoy olean el alma de los pueblos.

Y ha sido la voz del socialismo español, la que ha matizado la galana oratoria de Prieto, con la flor del elogio al talento del señor López Muñoz, «modelo de hombres rectos y caballerosos y político a la moderna».

EMILIO MATO

Diario de un espectador.

La tierra libre.

El reparto de la tierra entre los que trabajan, ha pasado a ser una realidad en Torres Altas, pueblito castellano. Eso dice, al menos el cura párroco de San Andrés del Río.

El régimen de la propiedad ha sufrido un cambio radicalísimo, merced al empeño de unos hombres con voluntad de hierro. La tierra no debe ser para explotarla sino por el que la trabaja y la hace productiva.

Del suelo no debe vivir quien no profunde sus entrañas con el arado. El revolucionario hecho se ha producido de una manera muy sencilla. Los habitantes de un pueblo, cansados de ser explotados, se reunen y acuerdan apropiarse de lo que en justicia les pertenece. No van al despojo inaudito y delictuoso del propietario. A este le capitalizan la tierra y le abonan la renta que debe cobrar.

Señ los labradores los que señalan el tipo de tributación y los que barren las distancias que existían entre el «amo» y los colonos. Y para ello no necesitan más leyes que las que ellos escriben, en sustitución de las que los encargados de hacerlo debieron dictar y no dictaron.

Esto si que es bolchevismo de la más pura cepa. Bolchevismo manso si queréis, pero bolchevismo al fin.

La comunidad exige que se modifique el régimen de la propiedad y éste por conveniencia de unos pocos sigue como estaba. Los Poderes públicos no atienden contra los intereses de los ricos que son los que nutren las filas conservadoras. Conservadoras de todo lo que puede redundar en beneficio propio. Y como dejan en completo abandono al labrador, éste antes de emigrar procura levantar los espíritus decaídos, inyectando valentía en los amedrentados y famélicos cuerpos de los labradores. Ya que no legislan, legislan, pensarán y en veinticuatro horas, o en quince días, o en tres meses la transformación es radical. Por lo que vale dos, pagan dos y son libres los que hasta ahora pagaban quince y eran esclavos.

El melonar se ha empezado a cortar y de seguro no dejará de arrancarse fruto hasta que se llegue a la última planta; porque el ejemplo cunde, máximo cuando se conocen los resultados prácticos que produce. Yo aplaudo a los labradores de Torres Altas por el gigantesco paso que han dado en el camino de sus reivindicaciones y por sí puede ser útil a los agricultores zamoranos, termine transcribiendo la redentora receta:

«Muy señor mío: La vida del labrador se hace imposible, y no echamos la culpa a nadie, ni al Gobierno, imponiendo tributos a porrillo; ni a los propietarios levantando las rentas en cada nuevo contrato; ni a la guerra... ni a la paz. La culpa la tenemos nosotros, y sólo nosotros, y no queremos que pase más tiempo sin poner remedio eficaz.
Nos vamos a repartir las tierras como Dios manda, o al menos como no prohibe.

Usted cobra aquí de renta descientas fanegas de trigo; está bien; es lo que debe cobrar por su propiedad, porque lo vale; pero desde el año próximo cobrará 2.400 pesetas, a 12 pesetas la fanega, pues ese es el precio que debe tener el trigo en tiempos normales. Además, se le advierte que van a desaparecer las figuras y linderos actuales de las tierras, y éstas van a quedar de la propiedad del pueblo, o, mejor dicho, de la «Asociación Agrícola de Torres Altas»; por lo tanto, a usted se le entregará un documento legal en que conste que tiene en el capital fijo de la Asociación valor de pesetas 48.000 por las que recibirá anualmente de renta o interés 2.400 pesetas.
Esperemos su conformidad.—Fecha y firmas».

Instrucciones para su uso: Agítense las conciencias ciudadanas antes de usarse.
Ego.

DE RE HIGIENICA

La vida es un sueño
y el tardar en despertar
es más bien prevenirse
a fin de poderse salvar.

Es una materia tan complicada, la que a diario se nos presenta para luchar por nuestra propia vida, que precisa para descifrar los medios múltiples que disponemos a fin de conservar nuestra salud y no morir, una serie de artículos que aclaren los misterios que se encierran en la humanidad, los cuales van desarrollándose con gran cautela y silencio.

Todo ser nace y tiende a desaparecer más o menos tarde y en ese más o menos está encerrada toda la lucha por la vida, a fin de que el paraje terreno se prolonguen todo lo posible.

Describir esos variados caminos que podemos tomar para llegar a la vejez, es lo que me propongo hacer en las columnas de este periódico, en la forma más amena y vulgar, para poder vencer a esa parca, que a diario siga vidas, que descuidaron todo lo que a consejos e higiene se refiere.

Nace un ser en un hogar y hasta su muerte tiene que sufrir una serie de vicisitudes que inconscientemente pasar por alto en la primera edad

de la vida; pero ya llegado a la pubertad traduce, reflexiona y se da cuenta, hasta el punto de recapacitar sobre su existencia, cambios y porvenir que le espera.

Cabe afirmar que durante esa edad todo inocencia del niño, en sus primeros años, corre peligros serios, de que son responsables muchas veces los padres, al enseñorearse de su pura inocencia, sin darse cuenta, de que por ella son atraídos al mal de un modo inconsciente, mal remediable, si más que inocentes no ignorasen hechos y pasos de la vida humana, que sería preciso conocer. De ahí que el mal que no se pone remedio en el niño, por ignorancia, germina en terreno fértil, dando escabrosas espinas, que han de comprometer el mañana en su cuerpo y en su espíritu.

Toda obra lleva aparejada bien el alto concepto de la virtud, o bien lo repugnante y feo del vicio; de ahí que los padres de familia, por no participar algunos misterios de la vida a sus hijos, sean arrastrados éstos en aras de la inocencia por el camino del vicio.

Dése a esos niños la instrucción debida sobre aquellos puntos más pecaminosos, sin atender a la moral y buenas costumbres; salvando aquellos escollos, por los derroteros más asequibles, ilustrándoles sobre lo

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general. Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

CABREIROA VERIN-ORENSE

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa-Clara, 4, Zamora.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de nariz, rinitis, etc. En el Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Gansado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Dependiente mayor de Droguería.

Se necesita uno que reúna condiciones especiales para ponerse al frente de una importante y antigua Droguería con gran clientela. Se le interesará en la venta cuya comisión cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy conocedor del ramo de Droguería y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual. Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas. Para más detalles, José Rodríguez, calle de Vega, 22, principal, Valladolid.

Gran SASTRERIA

DE FEDERICO RODRIGUEZ

En breve ofrecerá su nuevo establecimiento PLAZA MAYO, 12 Con tal motivo gran rebaja de precios; especialmente en gabanes. Encargos a las doce horas SAN ANDRES, 2.



Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919, el espléndido vapor correo

DESEADO

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba indicados. Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 258,75. Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad. Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía, Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Extenso catálogo—MAS DE 2.000 MODELOS DIFERENTES—Servicio rápido. PRECIOS MUY ECONOMICOS. "IRUN-EDITORIAL". Muestrario: Enrique Calamita.—Zamora

Piano.—Se vende uno en muy buen uso, en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

Repartidores.—Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Advertisement for Besoy medicine. Features a man with a globe for a head. Text: BE SOY TODO EL MUNDO LO DICE. No hay miedo a la gripe ni al tifus con el KINARSOL BESOY. Hace desaparecer todas las fiebres, aun las más rebeldes. Sello Besoy. Instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. EUPÉPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50. PURGANTE BESOY. Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. Todo el mundo lo dice!

Sanatorio Quirúrgico

DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Imprenta Enrique Calamita. SAT. CLARA 55 Zamora. TELEFONO 34. CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño). Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades Nasales, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA). Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

por primera vez desde que comenzó la alarma, el juez de instrucción y el Procurador de la República se encontraron solos. Hallábanse de pie, muy cerca el uno del otro, y durante algunos minutos guardaron silencio, tratando cada uno de sorprender en los ojos del otro el secreto de su pensamiento. Al fin rompió el hielo el señor Daubignon, preguntando: —¿Qué os parece?... —¡Es un proceso espantoso!... murmuró el juez estremeciéndose. —¿Cuál es vuestra opinión? —No acertaría a exponerla. ¡Tengo perdida la cabeza; me parece que soy juguete de una horrible pesadilla... —Suponéis que es culpable el señor Boiscoran? —Yo no supongo nada. Mi razón me dice que es inocente, que no puede menos de serlo, y no obstante, se levantan en contra suya cargos abrumadores. El Procurador de la República, estaba consternado.

—Es evidente—observó el señor Seneschal— que no ha disparado el asesino desde ese sitio, pues desde allí ni aún se ve la entrada de la casa. —Es probable—repuso el juez,—pero téngase en cuenta que la envoltura de un cartucho no cae precisamente en el sitio desde donde se hace fuego. Cas cuando se abre la recámara para volver a cargar... Ni el propio doctor Seignebo se atrevió a contradecir tan exacta observación. —Bueno, amigos míos—añadió el juez, dirigiéndose a los campesinos, decidme: ¿Cuál de vosotros ha encontrado este cartucho? —Nos hallábamos juntos cuando lo hemos visto y recogido... —Pues bien, decidme los tres vuestro nombre y domicilio, para citaros a declarar en caso necesario. Cumplida esta formalidad, el médico dijo al juez con afectado respeto: —No ignoro, caballero, cuánta es la urgencia que se puede tener en hacer cortar el cuello del homicida, pero no es menos apremiante salvar la vida del herido. He interrumpido la cura del señor

Vapores correos españoles

DE PAVILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Cádiz LINEA DE CUBA

El 11 de Febrero de 1919, saldrá del puerto de La Coruña el vapor español Cádiz admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y la Habana. Precio del pasaje en (incluidos impuestos): En primera. Ptas. 1.166,25 segunda. 884,75 segunda económica. 689,75 tercera preferente. 603,60 tercera ordinaria. 346,10 La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña